

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 1294** *Resolución de 26 de diciembre de 2025, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 246, de 26 de diciembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Jefatura de Sección de Inspección y Sanciones Tributarias, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica.

Un puesto de Jefatura de Negociado de Contabilidad y Tesorería, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Administrativa.

Un puesto de Jefatura de Negociado de Contratación y Asuntos Generales, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Administrativa.

Un puesto de Jefatura de Negociado de Inspección, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cáceres, 26 de diciembre de 2025.—El Presidente, Miguel Ángel Morales Sánchez.